

Son dignos de admiración los esfuerzos de editorialistas que tratan de convencerse, para luego convencernos, de que Europa existe a pesar de las pruebas evidentes de lo contrario. Entendámonos sobre el pretendido sentido que encierra la palabra Europa en el contexto actual. Se nos propone el concepto histórico de Europa valor indiscutible para los causantes de la confusión en el siglo XIX entre estado y nación. Se niega la historia de Euskal Herria pero se pregonaba la «muy antigua historia de Europa». ¿Qué historia? Europa no ha sido más que escenario de guerras de conquista y de ordenación de Territorios ajenos. ¿Qué hicieron si no los grandes europeos como Carlomagno y Carlos V? Guerras y anexiones estaban destinadas a formar una Europa como también pretendió hacerlo Napoleón. Más cerca de nosotros y a cien años de diferencia Europa no es la misma. ¿Qué es en efecto de los bloques existentes en 1900 como los Imperios ruso, austro-húngaro, la confederación germano-prusa o el Imperio otomano?

Según el escritor húngaro Peter Esterhazy (Premio de la Paz 2004) «es tan complicado saber qué es Europa que si lo pensamos nos sale un libro entero». Si se trata del MCE, Mercado Común Europeo, origen del actual sistema, no cabe duda que los intercambios comerciales y luego financieros procuraron más riquezas... a los de siempre. Se pasó a la CEE, Comunidad Económica Europea que dispuso de un sillón de invitado en los organismos internacionales de carácter económico aunque rara vez como CEE pero más bien como grupo de tales y tales estados de la Comunidad. Queriendo pasar a la UE, Unión Europea,

las cosas se han complicado. Cuando la actual UE ha tenido la ocasión de participar como tal en el concierto mundial se han oído cacofonías que han conseguido que cada estado europeo recoja su manta buscando cobijo bajo otros techos protectores pero gravados de hipotecas políticas. Así es como la UE se ha embarrado en acciones de política exterior y de defensa por no citar más que estos dos aspectos. Eso sí, se nos ha dicho que el eterno Solana es el hombre destinado a responsabilizarse de temas tan actuales y candentes. Se nos presentan en frente los USA y Gran Bretaña que muestra su naturaleza indefectible de miembro supeditado a la razón del más fuerte. Por su parte, la UE, en el mejor de los casos, pretende resolver los problemas por la negociación pero sin gran convicción por su ausencia de política clara y única. ¿Qué decir de los nuevos miembros que, como Polonia, nada más incorporarse se disgregan de la UE para seguir junto a otros iluminados como la España de la época 'ansariana' la política USA de lucha contra el 'eje del mal'? Es ésta una situación poco gloriosa de una UE inexistente que sueña con ser protagonista de base en una estrategia mundial, que le pasa muy por encima, olvidando las necesidades más inmediatas de los europeos.

Casos concretos afectan a Euskal Herria. La política pesquera pretendida de la UE y

En Europa

ANTXON LAFONT MENDIZABAL

que se aplica según la capacidad de presión de los estados en litigio es uno de ellos. Los Acuerdos de Arcachon, limitando la captura de anchoa en períodos determinados, acaban siendo imposiciones de los estados francés y español a nuestros arrantzales y, lo que quizás sea más grave, se respetan por ambos estados según la coyuntura de sus relaciones bilaterales. Las cuotas de leche que arruinan a nuestros baserritarras forman también parte de la panoplia europea contraria a los intereses de los más modestos. Euskal Herria vive esas anomalías de tipo cuantitativo y no ve salida a sus aspiraciones de gestión soberana de nuestra identidad. Dentro de unos meses nos presentarán a referéndum un texto confuso de Constitución, que comprende más de 400 artículos con poco o ningún interés para Euskal Herria y para una Europa no mercantil. Aquella idea de la Europa de los Pueblos que nos seducía murió antes del parto. Europa será un conglomerado de Estados con sillitas plegables para las «nacionalidades históricas» y punto.

Con esquemas de este tipo ¿quién va a motivarse como ya se ha visto en las recientes elecciones europeas? En Euskal Herria Sur la abstención ha sido del 54,5 %. Esto quiere decir que nuestros electos europeos con 30% de votos a favor sólo representan a 16% de los electores. Eso es aplicable a todas las elecciones pero si los electos lo

han sido legalmente (a pesar de las disposiciones restrictivas electorales recientes), ¿qué legitimidad tienen en un Parlamento Europeo elegido en las mismas condiciones? ¿Es así cómo se gestiona un conjunto de 455 millones de habitantes, representando una economía de 10 billones de euros y un valor cultural inmenso víctima de los que prefieren la geografía a la historia real? La UE es un ente que quiere valer por su influencia política más virtual que real por ahora, lo que hace afirmar a observadores de calidad como Alain Touraine que la integración europea está probablemente en retroceso. Recordemos que el Tratado de Roma, base del MCE, se firmó en 1957.

¿Qué podemos proponer como alternativa? Es evidente que pretender que nuestra identidad se potencie en la UE corresponde a confiar a nuestros electos una misión de práctica del arte de lo imposible con el agravante de que algunos de esos electos se regodeen en esa situación. La Europa de los Estados ya la conocemos viviendo como vivimos todos los días entre los Estados francés y español a cuyos gobiernos planteamos problemas. A pesar de las estructuras regionales y autonómicas que respiran con permiso de la autoridad estatal, si los tiempos no lo impiden, y con el apoyo indefectible a esa autoridad de aquéllos que como Michel Rocard nos engañaron evocando la Europa de los pueblos, no podremos alcanzar nues-

La próxima regularización de inmigrantes que comenzará a primeros de año al amparo del nuevo Reglamento de Extranjería permitirá conocer la dimensión del que, a juicio de los ciudadanos, es uno de los principales problemas de este país, el intenso flujo migratorio que, sin control alguno, ha ingresado en España durante los últimos años. Todas las encuestas recientes acreditan que la sociedad ve con cierta aprensión este fenómeno, no tanto por temor al 'diferente' cuanto porque percibe la dificultad de integrar a grandes colectivos culturales sin que se haya fijado previamente una estrategia razonable que conduzca pacíficamente este proceso. Lo cierto es que, una vez evaluado el volumen de la población extranjera y regularizado el núcleo principal de quienes ya han conseguido un cierto arraigo y desempeñan un trabajo entre nosotros, habrá que tomar decisiones relevantes en dos sentidos: el que hace referencia al control de fron-

teras —no parece prudente seguir manteniendo una irresponsable política de puertas abiertas— y el que se refiere a la integración social de quienes ya están dentro de nuestro país. El blindaje de fronteras, que ha de ser común en toda la UE, no ha de planearse para clausurar la 'fortaleza europea' sino para graduar un fenómeno de grave trascendencia que no puede fiarse a las reglas de la espontaneidad. Se trata, en todo caso, de adoptar medidas esencialmente técnicas.

Las políticas de integración son asunto más arduo, que requiere la previa fijación de unos criterios ideológicos. Con la excepción de varios países de la UE que desde

hace décadas tuvieron que asimilar inmigrantes provenientes de sus antiguas colonias —los casos de Francia, Holanda o Portugal— o de sus 'hinterlands' históricos —el caso de Alemania, los demás estados europeos no tenemos experiencia y ello nos obliga a improvisar. Han cundido teorías multiculturalistas, de gran tolerancia hacia las culturas foráneas, que se han revelado peligrosas. Y hoy parece progresar un consenso moderado en torno a un pluriculturalismo articulado en torno a un único y sólido consenso social. En otras palabras, descartado el multiculturalismo disolvente que reconociera a los inmigrantes el derecho a la segregación —la formación de gue-

tos culturales e idiomáticos que vivirían al margen de la sociedad nativa—, el inmigrante que consiga la legalización —el permiso de residencia y el contrato de trabajo— habrá de acatar no sólo la totalidad de las normas del Estado de Derecho sino los consensos sociales y culturales básicos. Deberá aprender la lengua —requisito sin el cual no podrá aspirar a disfrutar un día de la nacionalidad española—, limitar sus excentricidades culturales y reducir sus expansiones religiosas a límites discretos, como corresponde a un Estado laico. Nada ha de oponerse, como es natural, a la preservación de las raíces de quienes opten por vivir entre nosotros hasta llegar a formar parte plenamente

La difícil integración

ANTONIO PAPELL

CARTAS AL DIRECTOR

Las cartas dirigidas a esta sección no deberán exceder de 20 líneas mecanografiadas y han de llegar a la Redacción debidamente identificadas con firma, nombre y apellidos, número del DNI y teléfono de contacto, en su caso. Los envíos se harán bajo el encabezamiento «Cartas al Director», a la dirección postal Camino de Portuete, 2, 20018 San Sebastián; al fax 943 410 814 o a la dirección electrónica redaccion@diariavasco.com La Dirección de El Diario Vasco se reserva el derecho a resumirlas y no se mantendrá correspondencia escrita, personal ni telefónica sobre las mismas.

Ciencia sin prejuicios

Respondo a la carta «Imprecisiones científicas» de Gurutz Linares. Insisto en que mis afirmaciones (DV, 26-XI-04) sobre la inutilidad terapéutica de las células embrionarias es estrictamente científica.

La cuestión respecto a la enfermedad de Parkinson no es conseguir células dopaminérgicas, sino, teniéndolas, poder hacerlas llegar al sitio correcto en el cerebro. El experimento con células embrionarias en el modelo ani-

mal de ratón, a que se refiere, no es trasladable a humanos. Las células madre derivadas de fetos se transplantaron al cerebro de enfermos y produjeron un enorme daño: tumores en la cara; esto provocó una fuerte crítica en la comunidad científica por la imprudencia de este experimento humano. Sin embargo, existen células en el enfermo productoras de dopamina y sobre todo, está ya en ensayo clínico movilizar las propias células madre del cerebro del paciente con inyección del factor de crecimiento derivado de la

glia, que moviliza estas células madre del cerebro y las diferencia a neuronas productoras de dopamina. Es decir, si las células madre leagan algún día a curar la enfermedad de Parkinson no serán nunca las embrionarias, ni las fetales, sino ayudando a las del propio enfermo a que cumplan su función de regenerar la zona destruida.

Los criterios científicos se miden por publicaciones y no por falsas promesas a los enfermos. Las publicaciones científicas sobre las células madre de adulto y

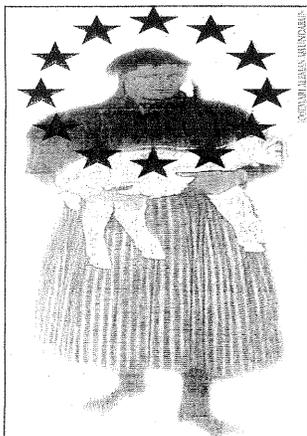
su potencial terapéutico invaden la literatura científica. Justamente la campaña demagógica de California y la Junta de Andalucía-Bernart Soria, que no se basa en ningún dato científico publicado y publicable, muestra a las claras el interés ideológico y político de la bandera del uso y dominio sobre los embriones humanos.

Es opinable si es o no adecuado desviar gran cantidad de recursos para una investigación, siempre que se estudie su seriedad y rigor. Lo difícilmente comprensible es la presión científica que presenta como imprescindible para el progreso médico el uso indiscriminado de los embriones humanos producidos in vitro para obtener células madre. Un dato importante: en este mo-

mento tenemos cuatro sistemas para conseguir células del tipo de las células madre embrionarias sin destruir embriones (fusión, rejuvenecimiento, partenogénesis y transferencia nuclear alterada); si alguien cree que necesita este tipo celular para investigar, ¿por qué no las obtiene 'lícitamente' y se empeña en que se apruebe legalmente una producción y uso de embriones en las clínicas de fecundación in vitro? **Natalia López Moratilla** (Catedrática de Bioquímica)

Del vertedero de San Marcos

Estimada Isabel: Leyendo tu carta del día 24, tengo que manifestarte que como alcalde de Errenteria coincidí contigo en muchas



SANTALUCIA ARRIBAS

tras aspiraciones identitarias. Tenemos que vivirlos. Es significativo el comentario que acompañó el primer texto de Constitución Europea. El artículo 1.1 está redactado como sigue: «inspirada por la voluntad de los ciudadanos y de los Estados de Europa de construir un porvenir común...». Inicialmente se redactó: «inspirada por la voluntad de los pueblos y de los Estados...». Fue este artículo el más discutido en la primera redacción. Por motivos vagamente jurídicos se sustituyó la intención de voluntad de los pueblos por la de ciudadanos. Es evidente que para el electo estatal la noción de ciudadanos individuales se maneja mejor que la de pueblos o ciudadanos organizados. Sería preciso convivir en una asocia-

de nuestra comunidad, pero ello no será posible si no se tienden los necesarios puentes que hagan posible la cohesión social, y que no siempre son fáciles de definir: en buena medida, los usos y costumbres forman parte asimismo de ese bagaje colectivo que caracteriza esencialmente a las sociedades nacionales europeas. Si ésta es, aproximadamente, la teoría, la implementación de estos criterios no es fácil en modo alguno: la integración es un fenómeno biunívoco que requiere disposición y esfuerzo por ambas partes, el individuo que se integra y la comunidad que lo acoge. La exigencia de aclimatación al inmigrante requiere que la sociedad le proporcione medios y procedimientos para conseguirla. No habrá integración posible si no se arbitra una política de vivienda y acogida para los recién llegados, si no se les brinda formación cultural adecuada, si no se les proporciona la escuela para aprender los rudi-

ción a menor escala pero con mayor respeto identitario y cultural de cada miembro y sin común medida con el Comité de Trabajo de los Pirineos (1983), futuro Consorcio, cuya acción por ahora es un modelo de virtualidad. Una Confederación creada por subsidiaridad entre Mediterráneo y Atlántico, de Catalunya a Euskal Herria, denominada Pirineos uniendo los pueblos autogobernados de ambos lados de la cordillera, con más o menos soberanía según los componentes, formaría una región transpirenaica voluntariamente integrada como tal en la UE. Esa región (en el sentido europeo del término) tendería a alcanzar el grado de autogobierno de su miembro más soberano. Tanto económica como pluriculturalmente esa solución intermedia parece una utopía alcanzable más a nuestro alcance y a más corto plazo que la de pretender que estados de tradición jacobina respeten y acepten nuestras aspiraciones. Parece ser que Maragall llegaría hasta Toulouse. Nos quedarían por recorrer apenas 200 Kilómetros desde el límite de Midi Pyrenées y Aragón hasta el Cantábrico.

En realidad se trata de estar lo más cerca posible de los centros de decisión y luego de aceptar soluciones pactadas de solidaridad en el marco de conjuntos mayores, tales como Europa, con el máximo respeto a todos los Estados que la componen y muy especialmente a España y a Francia, con quien hemos coexistido desde el siglo XVI. Argumentar, negociar, hasta donde buenamente se pueda, para alcanzar objetivos en tanto que *homo socialis* lo que somos cada uno de nosotros superando al *homo sapiens sapiens*.

mentos del idioma, si no se les hace realmente partícipes del Estado de Bienestar, que también ellos contribuirán a financiar con sus impuestos.

Por el contrario, si se los arroja hacia la marginalidad, lo natural será que se reconcentren en comunidades separadas. Y ya se ha visto lo que puede suceder, por ejemplo, si se asiste con indiferencia a la reconcentración de los islamistas en su propio reducto de clausura.

Todo esto no puede sobreentenderse ni subyacer a la gran política de este país. Es necesario que la inmigración, percibida como problema esencial por los ciudadanos (y no en sentido negativo precisamente) se convierta en uno de los principales temas del gran debate político. Y que las distintas administraciones, bajo supervisión parlamentaria, actúen con énfasis en la dirección adecuada. Nos jugamos en ello la textura y la calidad de la sociedad del futuro.

La cara femenina del sida

FRANS VAN DEN BOOM

DIRECTOR EUROPEO DE LA INICIATIVA INTERNACIONAL POR UNA VACUNA CONTRA EL SIDA (IAVI)

Al tiempo que la pandemia del sida ha seguido extendiéndose, 2004 ha visto cómo los líderes del mundo han discutido sus puntos de vista sobre cómo hacer frente a este fenómeno complejo y polémico. Algunos jefes de Estado están defendiendo la abstinencia; otros están promocionando la fidelidad y la confianza entre parejas casadas; y la mayoría dan prioridad a la educación y la concienciación en el uso del preservativo. Pero no parece haber una solución a la vista.

Muchos de los enfoques tienen su valor, pero la mayoría pasa por alto dos aspectos esenciales. El primero es que a pesar de todo el progreso tanto en educación como en tratamientos, el sida todavía sigue creciendo. Incluso con una cifra récord de casi tres millones de muertes en 2003, la incidencia de la infección ha aumentado tan espectacularmente (otro récord de 5 millones de nuevas infecciones respecto a 2003) que el número de las personas que viven con VIH en todo el mundo todavía sigue aumentando. Eso es también cierto en Norteamérica y Europa Occidental, donde existe un acceso relativo a las opciones educativas y de prevención. El segundo es que los enfoques de comportamiento que habitualmente defienden los activistas han tenido un éxito parcial. Si bien es cierto que forman parte del paquete amplio de las medidas de prevención para abordar la enfermedad, no resuelven otro factor clave: que en muchos países con los más altos niveles de VIH/sida, a las mujeres no se les ha dado la capacidad para tomar decisiones sobre su propia sexualidad. Con frecuencia no se encuentran en posición de pedir a sus parejas o maridos o bien fidelidad o bien protección frente a enfermedades de transmisión sexual por medio del uso del preservativo. La desigualdad de género son tales que las mujeres tienen poco conocimiento sobre el VIH y el sida, y menor acceso a los servicios de prevención que los hombres. Con frecuencia no están en condiciones de negociar sexo más seguro, mientras que la violencia sexual (doméstica o en el contexto de un conflicto social violento) está muy extendida y aumenta el riesgo de transmisión del VIH por las heridas en los tejidos de la vagina o el recto.

Estos factores sociales, combinados con el hecho de que la mujer es biológicamente más susceptible a la infección que el hombre, han llevado a la denominada 'feminización' de la pandemia. Cifras recientes de Onusida han revelado que las mujeres eran el 41% de los adultos que viven con VIH y

sida en 1997; hoy son casi el 50%. Estas cifras enmascaran enormes diferencias: los países caribeños y subsaharianos son los más afectados. Allí las mujeres son respectivamente el 49% y el 57% de todos los adultos infectados y hasta el 75% de quienes tienen entre 15 y 24 años. La desigualdad de género y las reglas sociales y culturales que rigen las relaciones sexuales entre hombres y mujeres están en el núcleo de la cuestión.

Las mujeres necesitan urgentemente enfoques preventivos que las protejan y el elemento central que falta en las actuales estrategias es una vacuna eficaz contra el sida. La mayoría de los científicos cree que existen suficientes evidencias de que una vacuna preventiva contra el sida es posible. Existen vacunas experimentales contra el VIS, el virus primo del VIH que se da entre monos, que han demostrado que previenen el sida. Aunque esto no se traduzca directamente en humanos, es motivo que alienta el optimismo. Si bien existe un claro beneficio potencial para ambos sexos, una vacuna puede ser particularmente importante para las mujeres. Primero, dado que la intervención con vacunas se da antes de la exposición al virus, protege frente a ésta con independencia de las condiciones en que se produzca. Segundo, una vacuna es una estrategia de reducción de riesgos para las mujeres que puede llegar a protegerlas incluso en sociedades que son más restrictivas en términos sexuales, culturales y religiosos. Tercero, incluso aunque los tratamientos antirretrovirales (ARV) estuvieran disponibles en los países en desarrollo (y no lo están), las mujeres infectadas tendrían que afrontar, como ocurre en nuestras sociedades, el estigma y la discriminación.

Un factor esencial que limita el éxito de la vacuna es la financiación. En los países desarrollados, la eficacia y el acceso a los ARV, junto con la llamada 'fatiga preventiva', han llevado a centrar los recursos en el desarrollo de tratamientos. Esto, junto con la reticencia del sector privado a invertir en el desarrollo de la vacuna -dado el limitado potencial de pago en los países en desarrollo- ha derivado en que sean los sectores público y filantrópico los que lideren la financiación. Pero si el sida alguna vez podría llegar a ser eliminado o limitado, en la medida que la viruela, el sarampión y la fiebre amarilla, lo será esencialmente por el desarrollo de una vacuna eficaz. Hemos alcanzado una intersección crítica en la que la comunidad internacional y las organizaciones privadas deben mostrar mayor compromiso y rascarse más el bolsillo.

de las preguntas que te formulas y formulas a los intervinientes en el debate sobre la incineradora que se celebró en Teledonosti. Yo he exigido en innumerables ocasiones análisis de las emisiones del vertedero de San Marcos. Las respuestas han sido siempre que, aparte de los malos olores, no eran perjudiciales para la salud. Asimismo, en muchos debates he exigido una solución rápida al tratamiento de los residuos sólidos urbanos de Donostialdea para que San Marcos y su entorno no sigan soportando la situación actual. Hoy como dices en tu carta, el debate está en los medios de comunicación y también en las instituciones. Nadie quiere una incineradora o un vertedero en su término municipal, pero al

mismo tiempo todos sabemos que el problema de las basuras está allí y cada día es más grande. Por tanto, desde estas líneas quiero hacer un llamamiento a todos a la responsabilidad para poner en marcha rápidamente el mejor sistema posible, para de esa manera poder clausurar el vertedero de San Marcos.

Un comentario final, y es que el vertedero de San Marcos está en un 65% en el término municipal de Donostia y otra cosa muy distinta es que lo que sucede en dicho vertedero afecta quizás muy poco a los donostiarras y muy mucho a los vecinos de Pasai Ancho, Beraun, Capuchinos y Pontika de Errenteria.

Miguel Buen Lacambra
(Alcalde de Errenteria)

Doblemente engañado

El pasado 30 de agosto me acerqué a las Oficinas Municipales de Información al Consumidor (OMIC) de San Sebastián para una reclamación. En los cines Oscar La Bretxa, en la sala n°2 proyectaban la película *Ellos*. Leí el argumento en este periódico y en la publicidad de esos cines: era el mismo. La película que vi era otra, diferente argumento, actores, todo; por cierto el título original es *Visitantes*. Al día siguiente fui a los cines a reclamar. «Es un fallo de traducción y de imprenta», me dijeron. ¿En más de 15 días de proyección no podrían haberlo corregido? Con la reclamación en la mano me fui a la Oficina del Consumidor y les expli-

qué el tema. «No habrá problema en recuperar el dinero de las entradas», me comentaron.

Dos meses después me contaron lo siguiente: «Lamentamos comunicarle que nuestra gestión de mediación con la empresa Zinemak Donostia, S.L. ha resultado infructuosa, ya que ésta no ha respondido a ninguno de nuestros escritos enviados». ¿Infructuosa? me pregunté. Me dijeron que no se podía hacer nada. ¿Tan fácil es eludir a la OMIC? ¿No podrían haber hecho algo más, por ejemplo denunciar, insistir, trabajar? Si la Oficina del Consumidor te da estos resultados, ¿para qué sirve? Yo me he sentido doblemente engañado.

José Mari Pérez de Arenaza
(DNI: 44.141.532-R)

Sr. Rubalboicot

Ya me explicará usted quiénes componen las selecciones españolas a las que usted boicotea. Me las pase por escrito. Si tanto me re su oído la palabra España, que no son las personas como usted mismo declara, creo que hay una alternativa. Existe la denominación de Península Ibérica, aquí incluiríamos a Portugal y trasladaríamos la capital a Lisboa. ¿Cree Ud. que sería una solución?; pues por mi parte, adelante. Y ya en este punto le pido me vuelva a pasar por escrito las distintas selecciones nacionales que surgirían. Me pido el reconocimiento de la del Alto Deba.

José María López Rubio
(DNI: 72.562.016)